

ACCIÓN URGENTE

SIN NOTICIAS DEL DEFENSOR DE DERECHOS HUMANOS DESAPARECIDO

Sigue sin conocerse el paradero de Muhammad Idris Khattak, padre pakistaní defensor de los derechos humanos e investigador independiente, desde su desaparición forzada el 13 de noviembre de 2019. Padece diabetes y necesita medicarse a diario, por lo que su salud se ve expuesta a un peligro aún mayor en el contexto del brote de COVID-19 al desconocerse las condiciones en las que se encuentra recluso. Tras seis meses sin noticias sobre su paradero, sus hijas temen que Muhammad pueda estar corriendo un auténtico riesgo de sufrir tortura o malos tratos.

ACTÚEN: REDACTEN SU PROPIO LLAMAMIENTO O UTILICEN LA SIGUIENTE CARTA MODELO

Primer ministro Imran Khan / Prime Minister Imran Khan

Prime Minister's Office
Constitution Avenue G-5/2, Islamabad
Pakistán
Tel.: +92 51-9045265
Fax: +92 51-9215519 info@pmo.gov.pk
[@ImranKhanPTI](https://twitter.com/ImranKhanPTI)

Señor Primer Ministro Imran Khan:

Me dirijo a usted debido a mi enorme preocupación por la vida y la seguridad de **Muhammad Idris Khattak**, defensor de los derechos humanos de 56 años y exasesor de Amnistía Internacional, que al parecer fue sometido a desaparición forzada el 13 de noviembre de 2019, hace más de medio año, por unos hombres sin uniformar.

Muhammad Idris Khattak es un investigador independiente que ha documentado las violaciones de los derechos humanos sufridas por la población de Jyber Pajtunjwa y las antiguas Zonas Tribales bajo Administración Federal.

Es preocupante no saber si el señor Khattak, que padece diabetes y necesita medicarse a diario, se halla protegido frente al actual brote de COVID-19.

En el pasado, usted ha mostrado su apoyo a las familias de personas sometidas a desaparición forzada e incluso ha participado con ellas en manifestaciones. A sus hijas Shumaisa y Talia les aterra pensar que a su padre haya podido pasarle lo peor.

La desaparición forzada es uno de los castigos más crueles; para la familia de Muhammad Idris Khattak, desconocer su paradero y su suerte es una fuente de inmenso dolor y angustia. Las desapariciones forzadas son desde hace tiempo una mancha en el historial de derechos humanos de Pakistán. A 30 de junio de 2019, la Comisión de Investigación sobre Desapariciones Forzadas, creada por el gobierno paquistaní, tenía 2.141 casos sin resolver.

Pido a su gobierno que revele de inmediato el paradero de Muhammad Idris Khattak a sus familiares y que, o bien lo ponga inmediatamente en libertad, o se asegure de que es puesto sin demora a disposición judicial para que un tribunal civil decida sobre la legalidad de su detención.

Atentamente,
[NOMBRE]

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Muhammad Idris Khattak ha sido asesor de Amnistía Internacional y otras ONG internacionales de derechos humanos. Durante años ha documentado una amplia variedad de violaciones de derechos humanos y crisis humanitarias en Jyber Pajtunjwa y las antiguas Zonas Tribales bajo Administración Federal.

Regresaba a su domicilio desde Islamabad cuando el vehículo de alquiler en el que viajaba fue interceptado cerca del nudo de carreteras de Swabi, en la provincia de Jyber Pajtunjwa. En el vehículo sólo iban él y el conductor, con quien Muhammad Idris Khattak viajaba frecuentemente y a quien también se llevaron el 13 de noviembre de 2019. La familia de Muhammad Idris Khattak no se enteró de su desaparición hasta que el conductor quedó en libertad, la noche del 15 de noviembre de 2019.

Según el parte de la denuncia del caso que la familia de Khattak presentó ante la policía, cuatro hombres sin uniformar taparon la cabeza de Muhammad Idris Khattak y del conductor con unas bolsas negras y los llevaron a un lugar desconocido.

Las personas sometidas a desaparición forzada corren peligro de ser torturadas y hasta de morir. Si al final es liberada, las secuelas físicas y psicológicas son duraderas. La desaparición forzada es un instrumento de terror que golpea no sólo a la persona afectada y a sus familiares, sino también a toda la sociedad. Por eso es un crimen de derecho internacional, y, si se comete como parte de un ataque generalizado o sistemático, constituye un crimen de lesa humanidad.

En Pakistán se ha usado la desaparición forzada para silenciar la disidencia y las críticas sobre las políticas del ejército. Entre las personas y grupos sometidos a desaparición forzada se incluyen sindis, baluchis, pastunes, personas de la comunidad chií, activistas políticos, defensores y defensoras de los derechos humanos, miembros y simpatizantes de grupos religiosos y nacionalistas, presuntos miembros de grupos armados y organizaciones religiosas y políticas prohibidas en Pakistán.

Durante el año 2019, Amnistía Internacional ha estado recibiendo informes de desapariciones forzadas y detenciones arbitrarias de disidentes, estudiantes y otros miembros de la ciudadanía en todo el país.

En enero, el disidente político Ahmad Mustafa Kanju desapareció de su casa en Rahim Yar Jan, en la provincia de Punjab. En octubre de 2019 se llevaron de las afueras de Islamabad a Suleman Farooq Chaudhry, un joven ingeniero electrónico que criticó al gobierno en las redes sociales. Las familias de estos dos hombres no saben nada de su paradero.

La Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas define la desaparición forzada como “el arresto, la detención, el secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad que sean obra de agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúan con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o el paradero de la persona desaparecida, sustrayéndola a la protección de la ley”.

El actual gobierno de Imran Khan prometió tipificar como delito las desapariciones forzadas en la legislación, pero aún no se ha presentado ni siquiera la ley en el Parlamento. Shireen Mazari, ministra de Derechos humanos, ha declarado que el gobierno desea firmar la Convención para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, pero no ha habido ningún avance en este sentido, y la práctica de la desaparición forzada continúa en el país con impunidad.

PUEDEN ESCRIBIR LLAMAMIENTOS EN: [inglés, urdu]

También pueden escribir en su propio idioma.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS LO ANTES POSIBLE Y NO MÁS TARDE DEL: 2 de julio de 2020

Consulten con la oficina de Amnistía en su país si van a enviar llamamientos después de la fecha límite.

NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO: [Muhammad Idris Khattak] (masculino)

ENLACE A LA AU ANTERIOR: <https://www.amnesty.org/es/documents/asa33/2243/2020/es/>